



DECLARACIÓN DE CCOO Y UGT ANTE LA NUEVA COYUNTURA CATALANA

11 de Abril de 2018

1.- La situación en Catalunya viene determinada por:

- Un bloqueo institucional y político producto de las dificultades de las fuerzas independentistas para conformar un gobierno tras las elecciones del 21D, dada la tensión entre las diferentes interpretaciones y estrategias sobre la continuidad del denominado proceso y sus consecuencias.
- La habitual inacción del Gobierno de España que tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución no ha tomado ninguna iniciativa para abordar políticamente la situación, ni parece por la labor de hacerlo.
- Las consecuencias de la actuación judicial ante las decisiones tomadas en los últimos meses (ley de desconexión, DUI), que si bien eran previsibles, han sido desproporcionadas en la tipificación de algunos delitos así como en el abuso de la utilización de la prisión preventiva.
- La reacción de la base social organizada del independentismo a la que se le suman otros sectores de la ciudadanía, no necesariamente independentistas, que se solidarizan ante una acción judicial que consideran desproporcionada y limitativas de las libertades democráticas.
- Por un renacer de la polarización social, ligeramente atenuada en los últimos meses, unido a una creciente sensación de hastío de parte de la ciudadanía ante la prolongación de esta situación.

2.- CCOO y UGT desde el inicio del conflicto nos hemos pronunciado a favor de abordarlo políticamente encauzándolo a través del diálogo, que requiere renunciar al inmovilismo por parte del Gobierno de España y al unilateralismo por parte de las fuerzas políticas independentistas. Hemos propuesto una reforma constitucional que diese respuesta a las aspiraciones de mayor autogobierno en el marco de un Estado Federal.



3.- Ante la nueva coyuntura en Catalunya, post-electoral y con la vía judicial en marcha, UGT y CCOO manifiestan:

- Nuestro compromiso con la recuperación de espacios de **convivencia social y normalización política**, en Catalunya y en España. Abordar con normalidad que se pueda gobernar, llegar a acuerdos o manifestarse ante las diversas cuestiones, entre distintos, de forma transversal. No se restablece la convivencia cuando se demonizan los espacios comunes y compartidos, sino que se profundiza en las fracturas sociales. CCOO y UGT realizaremos todos los esfuerzos para recuperar los marcos de convivencia y cohesión social entre los diferentes pueblos de España.
- La construcción de puentes de encuentro entre la sociedad plural catalana y la llamada a la normalidad institucional, política y judicial, son los objetivos de la manifestación convocada el 15 de abril, y explica la participación en la misma de UGT y CCOO de Catalunya. Participación que en ningún caso puede confundirse. CCOO y UGT no compartimos ni el objetivo, la independencia, ni la estrategia, la proclamación unilateral, que persiguen y promueven las fuerzas independentistas. Estrategia que todos sabíamos acarrearía consecuencias jurídicas.
- Ahora bien, somos conscientes de que las causas judiciales abiertas contra personas que hasta hace bien poco tenían altas responsabilidades institucionales, tienen importantes consecuencias sociopolíticas. Pueden incluso tenerlas sobre el rigor del sistema judicial español si es desautorizado en instancias europeas.
- Que es urgente **conformar un Gobierno** en Catalunya dentro del marco Constitucional y Estatutario. Primero porque es necesario **recuperar el autogobierno** dejando de aplicar el artículo 155 de la C.E.; segundo, para que ese Gobierno se ocupe de los **problemas de la gente** (paro, desigualdad, precariedad, calidad de servicios públicos...); tercero, para **dejar atrás el llamado "procés"** y abrir una etapa de **diálogo** político. Diálogo entre los partidos catalanes y sus instituciones en primer término, y con el Gobierno de España en segundo. Para eso, entre otras cosas, hace falta un Gobierno en Catalunya y voluntad política en la Generalitat y en la Moncloa. Y a día de hoy, ninguna de esas voluntades aparece clara. CCOO y UGT la exige porque beneficia a la mayoría social.

Por último, UGT y CCOO consideramos que el conflicto catalán no puede capitalizar toda la atención ni en Catalunya ni en el conjunto de España hasta el extremo de ocultar los problemas de las personas, como los salarios, las pensiones, la precariedad laboral, las políticas de igualdad o sociales o el restablecimiento de derechos. Ambas organizaciones insistimos en impulsar la agenda laboral y social y en colocar en el centro de la acción política y la concertación social los problemas económicos, sociales y laborales que aquejan al país